

**MU
TAN
TE**



8 PUNTOS

**PARA PENSAR EN UNA REFORMA
POLICIAL EN COLOMBIA**

#HABLEMOSDEABUSOPOLICIAL

1.

TRANSPARENCIA Y REGULACIÓN DEL USO DE LA FUERZA

Actualmente no existe información pública que exponga si existe y en qué consiste el protocolo que tiene la policía para su accionar.

“Es necesario exigir transparencia sobre los procedimientos de la policía. Entender cómo hicieron—si es que lo hicieron— el escalamiento de lo que ocurre en las protestas, para identificar así responsabilidades individuales y de mando”.

María Carolina Olarte, Profesora de derecho en la Universidad de los Andes

2.

RESTRICCIÓN Y FORMACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE CIERTAS ARMAS

Dentro de la dotación de la policía, hay algunas armas como el *teaser* o la *escopeta calibre 12* que no se consideran letales, pero que, en la práctica, está demostrado que sí pueden llegar a serlo.

“La escopeta calibre 12 fue con la que asesinaron a Dilan Cruz, aunque supuestamente no se consideraba de carácter letal”.

Alejandro Lanz, Codirector Ejecutivo de Temblores ONG

3.

DESMILITARIZACIÓN DE LA POLICÍA

A pesar de su naturaleza civil, en Colombia la policía ha asumido actitudes de tipo militar. Esto se traduce en que el trato hacia el ciudadano es como si este fuera el enemigo y no como si tuviera derecho a ser protegido.

“Sin una reestructuración, un cambio de mentalidad que le muestre a los policías que los ciudadanos no somos sus enemigos, es muy difícil avanzar en otras reformas”.

Julián Muñoz, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia

4.

TRASLADAR LA JUSTICIA

De acuerdo con el punto anterior, también las investigaciones judiciales deben ser trasladadas de la justicia penal militar a la justicia ordinaria.

“Es muy contradictorio que en un Estado social de derecho sea el Ministerio de Defensa quien esté a cargo de administrar la justicia frente a los abusos que comete la fuerza pública”.

Alejandro Lanz, Codirector Ejecutivo de Temblores ONG

5.

CAMBIO DE DOCTRINA

Es necesario adoptar cambios en los propósitos formativos o el curriculum para una profunda transformación misional de la policía.

“Se pueden dar más cursos de derechos humanos, pero mientras no se cambie la doctrina que rige su formación, es complejo pensar en una transformación”.

Julián Muñoz, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia

6.

TRANSFORMAR EL SISTEMA INTERNO DE ASCENSOS

Al interior de la policía existe una política de incentivos que genera dinámicas de cuotas para premiar a quienes obtengan más resultados.

“En el país esta política abrió el camino para que sucedieran cosas como los falsos positivos”.

Alejandro Lanz, Codirector Ejecutivo de Temblores ONG

7.

VEEDURÍA CIUDADANA

La transformación de la policía deberá contar con la participación de toda la ciudadanía y la atención a sus necesidades y reclamos.

“Con una veeduría ciudadana que tenga articulación internacional se podría ejercer más presión en el accionar y en la celeridad de las investigaciones que se llevan a cabo”.

Alejandro Lanz, Codirector Ejecutivo de Temblores ONG

8.

RENUNCIA DE LA CÚPULA DE LA POLICÍA

Se trata de una de las exigencias sociales actuales de modificación de la policía.

“No se trata de una transformación estructural de toda la policía, sino una exigencia social que en este momento es fundamental y central”.

María Carolina Olarte, Profesora de derecho en la Universidad de los Andes



**MU
TAN
TE**



**¿QUÉ OTRO ELEMENTO CREES NECESARIO PARA
PENSAR EN UNA REFORMA A LA POLICÍA?**

#HABLEMOSDEABUSOPOLICIAL